



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PARA EL DESARROLLO R.L.**  
**Información Financiera Requerida por la**  
**Superintendencia General de Entidades Financieras**

**Estados Financieros**

**31 de diciembre del 2016**

**(Con cifras correspondientes a diciembre 2016, diciembre 2015)**

**CREDECOOP R.L.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**1. Información general.**

**i. Domicilio y forma legal.**

La “Cooperativa de Ahorro y Crédito para el Desarrollo R.L., CREDECOOP, R.L.”, es una entidad cooperativa que se constituye el 4 de noviembre de 1994, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179 del 22 de Agosto de 1968 y sus reformas y en los artículos 318 del Código de Trabajo y 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social. CREDECOOP, R.L. es una organización cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, de capital variable e ilimitado y de duración indefinida, que se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras. (SUGEF).

**ii. País de Constitución.**

La cooperativa se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, América Central. Su sede se localiza en San Isidro de Pérez Zeledón, provincia de San José.

**iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.**

CREDECOOP, R.L, realiza todas aquellas actividades de ahorro y crédito, con el fin de emprender los mejores servicios y el mayor beneficio para los asociados de la Cooperativa, procurando el mejoramiento económico y social de sus miembros. Asimismo, fomentar el desarrollo agropecuario, industrial y agroindustrial de la región a través del ahorro y crédito. La cooperativa efectúa operaciones financieras de ahorro, captación y servicios.

**iv. Nombre de la empresa controladora.**

La cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

**v. Número de sucursales y agencias.**

La cooperativa no cuenta con sucursales.

**vi. Número de cajeros automáticos bajo su control.**

Aunque la cooperativa no tiene cajeros automáticos bajo su control, brinda servicios de tarjeta de débito, bajo convenio con Coopenae R.L y la red de cajeros que esa entidad utiliza.

**vii. Dirección del sitio Web.**

La dirección electrónica o sitio Web de la cooperativa [www.credecoop.fi.cr](http://www.credecoop.fi.cr).

**viii. Número de trabajadores al final del período.**

El número de trabajadores de la cooperativa al 31 de diciembre de 2016 es de 43 funcionarios.

## 2. Base de Preparación de los estados financieros y principales políticas contables.

### i. Disposiciones generales.

Las políticas contables más significativas observadas por CREDECOOP, R.L., durante el período que concluye el 31 de diciembre del 2016 y diciembre del 2015, están de conformidad a la **Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL y SUPEN, y a los Emisores No Financieros** y demás Normas Nacionales contenidas en el Manual de Cuentas para el Sistema Financiero, la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Según la Norma 34-02, **NORMATIVA CONTABLE APLICABLE A LOS ENTES SUPERVISADOS POR SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE Y A LOS EMISORES NO FINANCIEROS**, las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2011 de las NIIF 2011, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de esta Normativa. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (en adelante CONASSIF).

En el caso de existir situaciones no previstas en las normas contables indicadas en el capítulo II de esta Normativa 34-02, aplicarán supletoriamente en orden descendente las siguientes:

- a) Las NIIF adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.
- b) Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aprobados por el Instituto Americano de Contadores Públicos Autorizados de los Estados Unidos de América (AICPA por sus siglas en inglés), mientras no contravengan el marco conceptual de las NIIF ni normativa vigente.

La aplicación de normas supletorias debe ser informada a la Superintendencia respectiva en forma inmediata al inicio de su aplicación.

### **Principales diferencias entre la base contable utilizada con las normas internacionales de información financiera y las normas del CONASSIF.**

Algunas Normas contempladas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, no se encuentran en concordancia con Normas Internacionales de Información Financiera, dichas diferencias no pueden ser cuantificadas por parte de la entidad supervisada. Las diferencias más importantes en relación con las Normas Internacionales de Información Financiera, se detallan a continuación:

#### **Interpretación IFRIC 2**

La SUGEF requiere que las aportaciones de asociados se registren en el patrimonio. La interpretación IFRIC 2 ha establecido que de acuerdo con la NIIF 32 y la NIIF 39 las

aportaciones de los asociados en cooperativas y mutuales cumplen en algunos casos con la definición de pasivo y no deberían ser consideradas como parte del patrimonio.

### **Estimaciones, provisiones y reservas**

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

#### **a) Estimación por deterioro del valor de cuentas y productos por cobrar.**

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

#### **b) Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito.**

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

#### **c) Estimación por deterioro de bienes realizables**

Los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado, mientras que las normas requieren que este tipo de activos se valúe al menor entre su valor en libros y el avalúo.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros**

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La NIC 1 revisada prohíbe revelar información sobre partidas extraordinarias de ingresos y gastos como partidas extraordinarias en el estado del resultado integral, en el estado de resultados separado (cuando se lo presenta) o en las notas en los estados financieros. Según la Normativa 31-04, Normativa Contable Aplicable a Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, y SUPEN y los Emisores No Financieros, la corrección de errores fundamentales que se relacione con periodos anteriores debe constituir un ajuste contra los saldos de utilidades acumuladas al inicio del periodo y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible llevar a cabo dicha comparación, para lo cual se deberá presentar una nota a los estados financieros declarando la imposibilidad de hacerlo.

La normativa contable establecida por la SUGEF, no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros como diferencial cambiario, los cuales, por su naturaleza la NIIF requieren se

presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activos como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo**

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo**

El CONASSIF permite la revaluación de activos mediante el índice de Precios al Productor Industrial (IPPI) y que al menos cada cinco años se realice un peritaje por un profesional independiente. La Norma requiere que la revaluación de activos se efectúe mediante la tasación por avalúo de los bienes.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por SUGEF permiten el cese del registro de la depreciación en los activos en desuso.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamiento**

La NIC 17 ha eliminado la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 23: Costos por Intereses.**

El CONASSIF no permite la capitalización de los costos por intereses que sean directamente imputables a la adquisición, construcción o producción de algunos activos que cumplan determinadas condiciones, como así lo establecen las NIIF. La NIC 23 ha sido variada para eliminar el tratamiento por punto de referencia, que era incluir como gastos del periodo los costos de financiamiento como tratamiento alternativo aunque se hubiesen podido capitalizar.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros:**

La NIC 32 establece los criterios para la clasificación de los instrumentos financieros como pasivo o patrimonio. Esta norma indica que las aportaciones de los asociados sean consideradas patrimonio si la entidad tiene el derecho incondicional a rechazar su devolución. En el caso de las asociaciones cooperativas la devolución de los aportes es obligatoria y no es discreción de la Cooperativa, por lo que no se tiene un derecho incondicional a rechazarla y por lo tanto deberían considerarse como un pasivo.

En la Sesión Extraordinaria número 006-2008, celebrada el 20 de abril del 2008, la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, mediante acuerdo número 283-2008, ratificado en Sesión Ordinaria número 11 celebrada el 26 abril del 2008, aprobó la Circular número 12-2008.

Este pronunciamiento dispone que las Asociaciones Cooperativas, Asociaciones Solidaristas, y otras de naturaleza similar, puedan al tenor de sus respectivas legislaciones, exponer y presentar sus estados financieros incluyendo las aportaciones sociales como Capital Social, dentro de su estructura patrimonial. Además dispone que los haberes sociales, (Patrimonio), pasarán a exponerse y presentarse dentro del pasivo de dichas entidades, una vez que sus respectivas autoridades resolvieron expresamente su correspondiente reembolso y éste fuere exigible de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 36: Deterioro del Valor de los Activos**

La NIC 36 establece la plusvalía, que es un tipo de activos intangibles de vida indefinida, por lo que prohíbe su amortización, aunque requiere una evaluación anual del deterioro de este activo. La normativa emitida requiere que la plusvalía comprada se siga amortizando, hasta por un período de veinte años.

### **Norma Internacional de Contabilidad No 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes**

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan por el valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición**

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

La NIC 39 requiere clasificar los instrumentos financieros de acuerdo con su tenencia lo que podría implicar otras clasificaciones posibles como lo son mantenidas al vencimiento y al valor razonable con cambios en resultados.

Las entidades supervisadas por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

El Consejo requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta. La NIC 39 permite otras clasificaciones de acuerdo con la intención para lo cual se han adquirido.

El CONASSIF requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación,

además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe registrar como una asignación de las utilidades retenidas a estimaciones o reservas por riesgos. Esto último no es permitido por la SUGEF, por lo que los activos y pasivos pueden estar sub o sobre valuados.

#### **Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades**

El CONASSIF no permite reconocer como ingreso la actualización del valor de las propiedades mantenidas para inversión. La NIC 40 requiere reconocer en resultados esta valuación.

Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La SUGEF requiere estimar al 100% del valor de los bienes realizables después de dos años de haber sido poseídos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo o valor neto de realización, el menor.

#### **ii. Unidad monetaria y regulación cambiaria.**

Los registros de contabilidad y los estados financieros se expresan en colones costarricenses que es la moneda de curso legal en Costa Rica. Los activos y pasivos se expresan al tipo de cambio de referencia del último día hábil de cada mes, las diferencias cambiarias resultantes de dicha valuación y de las transacciones en moneda extranjera han sido cargadas a los resultados del período. Al 31 de diciembre del 2016 y diciembre del 2015, el tipo de cambio de referencia en el mercado cambiario es el siguiente:

<b>Por U.S. \$1.00</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Compra	548.18	531.94
Venta	561.10	544.87

El tipo de cambio de referencia para la compra y venta es fijado por el Banco Central de Costa Rica.

#### **iii. Inversiones en valores y depósitos.**

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) Negociables, b) Disponibles para la venta y c) Mantenedas al Vencimiento. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

<b>Activo</b>	<b>Método</b>
Negociables	Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado

		de resultados del intermediario financiero.
Disponibles para la Venta		Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta de patrimonial.
Mantenidas al Vencimiento	al	La categoría de valores mantenidos hasta el vencimiento se limita exclusivamente a valores de deuda. Se registran al costo y se valúan a su costo amortizado, solo si la entidad tiene la intención de mantenerlos hasta su vencimiento y se cuenta además, con la capacidad financiera para hacerlo.

**NOTA:** En este caso según lo que establece la normativa contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL Y SUPEN A LOS EMISORES NO FINANCIEROS, en relación al registro de instrumentos financieros, reconocimiento y medición *Artículo No. 18*, indica lo siguiente:

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando el método de la fecha de liquidación. De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

Inversiones propias de los entes supervisados: las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

#### **iv. Cartera de créditos y estimación para incobrables.**

En este grupo se registran los saldos del principal de los créditos y de conformidad el acuerdo SUGEF 1-05, también se registran las inversiones en valores y depósitos a plazo que no están inscritos en una bolsa de valores autorizada y que no están calificados por una agencia calificadora. Dichas partidas se clasifican en créditos vigentes que son aquellos que se encuentran al día en el cumplimiento de pagos; en créditos vencidos que son aquellos créditos que se encuentran con atrasos en sus pagos y se clasifican bajo el concepto de mora legal; y en cobro judicial que son aquellos créditos que se encuentran en proceso de cobro judicial.

En este grupo se registran los saldos del principal de los créditos; y se clasifican en créditos vigentes que son aquellos que se encuentran al día en el cumplimiento de pagos; en créditos vencidos que son aquellos créditos que se encuentran con atrasos en sus pagos y se clasifican bajo el concepto de mora legal; y en cobro judicial que son aquellos créditos que se encuentran en proceso de cobro judicial.

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume su riesgo. Se consideran crédito: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

El objetivo del acuerdo SUGEF 1-05, Normas Generales para Clasificación y Calificación de los

Deudores para la cartera de créditos según el riesgo y para la constitución de las provisiones o estimaciones correspondientes es: “Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros”.

Dicho acuerdo se divide en las siguientes secciones:

**a. Calificación de deudores**

Definición de la categoría de riesgo  
Análisis capacidad de pago

- a.** Flujos de caja proyectados
- b.** Análisis situación financiera
- c.** Experiencia en el negocio
- d.** Análisis de estrés (Generar escenarios de flujo de caja proyectado modificando variables críticas)
- e.** Otorgamiento de nivel de capacidad de pago

Comportamiento histórico de pago

- a.** Atraso máximo y atraso medio
- b.** Calificación del comportamiento según la SUGEF.
- c.** Calificación directa en nivel 3

Documentación mínima

- a.** Información general del deudor
- b.** Documentos de aprobación de cada operación
- c.** Información financiera del deudor y fiadores avalistas
- d.** Análisis financiero
- e.** Información sobre las garantías utilizadas como mitigadoras de riesgo.

Análisis de garantías

- a.** Valor de mercado
  - b.** Actualización del valor de la garantía
  - c.** Porcentaje de aceptación
  - d.** Valor ajustado de la garantía
- Metodología para homologar las escalas de calificación de riesgo nacionales
- a.** Escala principal y segmentos de escalas
  - b.** Homologación del segmento AB
  - c.** Homologación del segmento CD

Calificación del deudor: A1 - A2 - B1 - B2 - C1 - C2 - D - E

Calificación directa en categoría E

Definición de deudores generadores y no generadores de monedas extranjeras.

Cultivos aceptados para operaciones con plazo de vencimiento mayor a 360 días.

**b. Definición de la estimaciones**

Los aspectos fundamentales para definir la estimación estructurada son:

- Estimación estructural
- Equivalente de crédito
- Garantías
- Uso de calificaciones
- Condiciones generales de las garantías
- Estimación mínima
- Operaciones especiales
- Calificación de deudores recalificados
- Estimación de otros activos

A continuación se presentan los cuadros para definir la categoría de riesgo de una operación, la cual se asigna de acuerdo con el nivel más bajo de los tres componentes de evaluación según la combinación del cuadro siguiente:

Categoría de riesgo	Componente de mora (días)	Componente de pago histórico	Componente de capacidad de pago
A1	≤ 30	Nivel 1	Nivel 1
A2	≤ 30	Nivel 2	Nivel 1
B1	≤ 60	Nivel 1	Nivel 1 ó 2
B2	≤ 60	Nivel 2	Nivel 1 ó 2
C1	≤ 90	Nivel 1	Nivel 1 ó 2
C2	≤ 90	Nivel 1 ó 2	Nivel 1, 2 ó 3
D	≤ 120	Nivel 1 ó 2	Nivel 1, 2 ó 3
E	> 0 ≤ 120	Nivel 1, 2 ó 3	Nivel 1, 2, 3 ó 4

### **Definición de la categoría del componente de pago histórico**

#### **Estimación Genérica**

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0.5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias.

#### **Estimación Específica**

La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero.

La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponda.

Adicionalmente, en el caso de la cartera de créditos de deudores personas físicas cuyo indicador

de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%.

La estimación genérica aplicable a la cartera de créditos en deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, se aplicará la siguiente gradualidad:

Año	Crédito Hipotecario y otros	Crédito Consumo
2016	55%	50%
2017	50%	45%
2018	45%	40%
2019	40%	35%
2020	35%	30%

Lo anterior, con el fin de que tanto la SUGEF como las entidades supervisadas, adecúen las plataformas de captura y envío de información con las nuevas variables requeridas sobre el indicador CSD.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de Riesgo	Porcentaje de la Estimación Específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de la Estimación Específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0.0%
A2	0%	0.0%
B1	5%	0.5%
B2	10%	0.5%
C1	25%	0.5%
C2	50%	0.5%
D	75%	0.5%
E	100%	0.5%

Categoría	Atraso máximo	Atraso máximo medio
1	Hasta 30 días	Hasta 10 días
2	> 30 y 60 días	> 10 y 20 días
3	> 60 y 90 días	> 20 y 30 días
4	> 90 y 120 días	> 30 y 40 días
5	> 120 días	> 40 días

Definición del nivel del componente de pago histórico:

Nivel	Rango indicador
1	Igual o menor a 2,33
2	Mayor a 2,33 e igual o menor a 3,66
3	Mayor de 3,66

Una vez asignados las condiciones indicadas anteriormente así como las categorías de riesgo según los cuadros anteriores, se procede a la definición del monto de la estimación al aplicar la metodología de la estimación estructurada según la siguiente fórmula:

La estimación estructural se determina por cada operación y se calcula así:

(Saldo total adeudado – valor ajustado ponderado de la garantía) x % de la estimación de la categoría del deudor o codeudor (el que tenga la categoría de menor riesgo).

Ponderación del valor ajustado:

100% entre categorías A1 y C2.

80% categoría D (no se aplica en todas las garantías).

60% categoría E (no se aplica en todas las garantías). Se pondera a 0% después de 24 meses en E.

Para la aplicación de la normativa 1-05 la cartera se divide en dos grandes grupos designados Grupo 1 y Grupo 2 con las siguientes condiciones:

Grupo 1	Atraso máximo
Aprobación y seguimiento	Capacidad de pago Comportamiento de pago histórico Morosidad > €65,0 millones Evaluación anual (seguimiento)
Grupo 2	
Aprobación y seguimiento	Capacidad de pago Comportamiento de pago histórico Morosidad ≤ €65,0 millones

La cooperativa tiene la política de registrar con base al principio de realización los intereses acumulados por cobrar sobre cartera de créditos, y otros menores según lo establece el manual de cuentas para entidades financieras. Los intereses sobre préstamos se acumulan con un máximo de hasta 180 días de morosidad según lo establece la ley 7391 de regulación de la actividad de intermediación de las cooperativas de ahorro y crédito. Los intereses sobre créditos con más de ciento ochenta días de atraso, se registran en cuentas de orden y se registran como ingreso en los estados financieros, en el momento en que se recuperan.

#### **v. Cuentas por cobrar y productos por cobrar.**

Corresponde a cuentas pendientes de devengar por comisiones y productos de inversiones, créditos u otros. Su realización se estima con base a su recuperabilidad y luego se considera la morosidad según la categoría de riesgos, establecida en la SUGEF 1-05 referente a la calificación de deudores.

La cooperativa tiene la política de registrar con base al principio de realización los intereses acumulados por cobrar sobre disponibilidades, inversiones en valores y depósitos, cartera de créditos, y otros menores según lo establece el manual de cuentas para entidades financieras. Los intereses sobre préstamos se acumulan con un máximo de hasta 180 días de morosidad según lo establece la ley 7391 de regulación de la actividad de intermediación de las cooperativas de ahorro y crédito. Los intereses sobre créditos con más de ciento ochenta días de atraso, se registran en cuentas de orden y se registran como ingreso en los estados financieros, en el momento en que se recuperan.

#### **vi. Bienes Realizables.**

El valor al cual se registran los bienes adquiridos en recuperación de créditos se determina como el menor entre los siguientes:

- a) El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- b) El valor neto de mercado a la fecha de incorporación del bien, debe tomarse el valor neto de realización, el cual se calculará restando al precio de venta estimado del bien los gastos a incurrir para la venta del mismo.

Los bienes recibidos en dación de pago o adjudicados que no se hayan vendido en un plazo de dos años de su dación en pago o adjudicación estarán sujetos a una estimación del 100% de su valor contable.

#### **vii. Participaciones en el capital de otras empresas.**

Comprende las inversiones realizadas por la entidad en activos de capital, adquiridos con el propósito de tener participación patrimonial en otras entidades conforme con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Se registran al costo de adquisición y se valúan bajo el método de participación cuando el porcentaje es mayor al 25% o se posee influencia significativa en la administración.

#### **viii. Propiedad, Mobiliario y Equipo en Uso y Depreciación Acumulada.**

Comprende aquellos bienes que están destinados al uso de la misma, y se espera utilizar durante más de un período económico. Se registran al costo, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar en condiciones para su uso.

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a operaciones según se incurren, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria, excepto si un perito hubiese determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante determinada según los porcentajes aplicados a efectos tributarios. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo, según su vida útil estimada (10 años para mobiliario y equipo, y 3 a 5 años para equipo de cómputo), utilizando el método de línea recta.

**ix. Otros activos – Gastos pagados por adelantado y diferidos.**

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

**x. Tratamiento Contable del efecto del Impuesto sobre la Renta.**

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No. 4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta. Únicamente actúan como agentes de retención de terceros con relación al pago de salarios y distribución de excedentes a sus asociados y otros.

**xi. Método de Contabilización de absorciones y fusiones.**

Durante el período no hubo absorciones y fusiones por parte de la cooperativa.

**xii. Pasivos.**

Los pasivos se reconocen contablemente utilizando el método de la fecha de negociación, y se registrarán a su costo, determinado por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado o que haya recibido a cambio de los mismos.

**xiii. Prestaciones Legales.**

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

De acuerdo con la legislación laboral establecida en el Código de Trabajo de la República de Costa Rica, establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, por interrupción laboral, ya sea por jubilación, muerte o despido sin justa causa. Esta cesantía se determina de acuerdo a la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de ocho años. Para registrar esta obligación por prestaciones legales a favor de los empleados la entidad la reconoce mediante provisiones mensuales, sobre los sueldos pagados a los empleados de un 5.33%.

En febrero del 2000, se promulgo y publicó la Ley de Protección al Trabajador en Costa Rica, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones del Código de Trabajo. Según esa Ley, todo patrono público o privado en Costa Rica, deberá aportar un 3% (a partir de marzo del 2003), de los salarios pagados mensualmente de los trabajadores durante el tiempo que se mantenga la relación laboral. Tales aportes son recaudados por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), y posteriormente trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

#### **xiv. Reservas patrimoniales y pasivos legales.**

Con base a la Ley de Asociaciones Cooperativas y/o los estatutos de CREDECOOP, R.L. se establece, que de los excedentes anualmente, deberán destinarse como mínimo un 10% para Reserva Legal, un 5% a la Reserva de Educación, un 6% a la Reserva de Bienestar Social, un 7% de Reserva Fondo de Socorro Mutuo, hasta un 2.5% como aporte a CENECOOP, y 2% como aporte para el CONACOOOP u otros organismos de integración cooperativa. Las cooperativas pueden crear otras reservas específicas por acuerdo de asamblea con el fin de fortalecer su patrimonio, por lo que se cuenta con una Reserva de Fortalecimiento Patrimonial de un 15% sobre el excedente.

#### **xv. Reconocimiento de Principales Ingresos y Gastos.**

Los intereses sobre préstamos e inversiones se reconocen mensualmente con base en los saldos existentes al final de cada mes y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente. Para los ingresos por intereses de crédito, la cooperativa registra, hasta un máximo de 180 días sobre aquellas operaciones morosas, como lo establece la ley y normativa correspondiente.

Las comisiones sobre créditos se registran de acuerdo a la normativa.

Los gastos financieros se registran con base a su realización. Las comisiones por servicios se reconocen en el momento que se reciben.

#### **xvi. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas.**

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

<b><u>Al 31 de diciembre del 2016</u></b>		<b><u>Saldo Activos</u></b>	<b><u>Saldo</u></b>
Tipo de vinculación:	<b><u>Persona</u></b>	<b><u>Préstamos</u></b>	<b><u>Capital Social</u></b>
Niveles Directivos	Física	28,858,127	12,278,415
Niveles Gerenciales	Física	45,539,118	24,739,208
		<b><u>74,397,245</u></b>	<b><u>37,017,623</u></b>
<b><u>Al 31 de Diciembre del 2015</u></b>			
Tipo de vinculación:			
Niveles Directivos	Física	41,581,399	15,264,923
Niveles Gerenciales	Física	42,031,972	22,095,931
		<b><u>83,613,371</u></b>	<b><u>37,360,854</u></b>

### 3. Notas sobre Composición de los Rubros de los Estados Financieros.

#### i. Disponibilidades:

Al 31 de diciembre del 2016 y diciembre del 2015, el detalle de disponibilidades es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Efectivo	¢ 141,243,249	201,021,275
Dinero en cajas y bóvedas	140,921,092	121,878,333
Efectivo en tránsito	322,158	79,142,941
Depósitos a la vista en Entidades Financieras del país	1,085,300,040	906,374,094
Ctas ctes y Depósitos a la vista en Bancos Comerciales del Estado y bancos creados por leyes especiales	350,330,109	375,455,144
Ctas ctes y otras cuentas a la vista en entidades financieras privadas	734,969,931	530,918,949
	¢ 1,226,543,289	1,107,395,368

#### ii. Inversiones en Instrumentos Financieros:

Al 31 de diciembre del 2016 y diciembre del 2015, el detalle de las inversiones en instrumentos financieros es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>INVERSIONES CUYO EMISOR ES DEL PAIS</b>	¢ 8,941,512,618	8,091,499,729
<b>Inversiones Disponibles Para La Venta</b>	8,591,552,758	7,843,838,976
Instrumentos financieros del sector público no financieros del país Recursos propios	73,852,476	71,467,001
Instrumentos financieros de entidades financieras del país Recursos propios	5,777,941,823	5,500,906,545
Instrumentos financieros del B.C.C.R Respaldo Reserva Liquidez	2,533,593,256	2,073,986,110
Instrumentos financieros en el sector público no financiero del país Respaldo Reserva liquidez	206,165,203	197,479,321
<b>Instrumentos Financieros Vencidos y Restringidos</b>	39,381,188	39,393,895
Instrumentos financieros restringidos por operaciones de crédito	39,381,188	39,393,895
<b>Cuentas y Productos Por Cobrar Asociados a Inversiones en Instrumentos Financieros</b>	310,578,672	208,266,859
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	310,578,672	208,266,859
<b>Total en inversiones en instrumentos financieros</b>	¢ 8,941,512,618	8,091,499,729

El detalle de los instrumentos financieros por emisor e instrumento financiero al 31 de diciembre del 2016 y diciembre del 2015 es el siguiente:

**Diciembre 2016**

<b>Emisor</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Tasa anual</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Valor en libros</b>
<b>Colones</b>				
<b>Valores disponibles para la venta</b>				
B.N FONDOS	FONDO	2.71%	VISTA	403,458,607
BCR FONDOS	FONDO	3.14%	VISTA	300,184,894
MERCADO VALORES	FONDO	6.51%	VISTA	443,446,147
BCCR	BEM - C	10.03%	12-MAR-25	341,531,889
BCCR	BEM - C	8.48%	14-FEB-24	220,631,962
BCCR	BEM - C	9.48%	10-MAR-21	549,860,130
BCCR	BEM - C	8.48%	14-FEB-24	577,845,615
BCCR	BEM - C	8.48%	14-FEB-24	199,619,394
BCCR	BEM - C	8.48%	14-FEB-24	210,125,678
BCCR	BEM - C	8.48%	14-FEB-24	157,594,259
BCCR	BEM - O	9.57%	08-SEP-21	276,384,330
PROMERICA	CDP	9.00%	27-FEB-17	250,000,000
PROMERICA	CDP	8.80%	29-SEP-17	300,000,000
ALIANZA	CDP	10.00%	18-NOV-17	150,000,000
ALIANZA	CDP	11.50%	21-MAR-17	200,000,000
ALIANZA	CDP	10.50%	21-JUL-17	300,000,000
ANDE 1	CDP	9.50%	26-JAN-17	550,000,000
COOPEBANPO	CDP	11.15%	30-MAY-17	650,000,000
COOPEMEP	CDP	10.00%	22-FEB-17	350,000,000
COOPEMEP	CDP	9.00%	23-MAY-17	200,000,000
COOPENAE	CDP	7.25%	25-APR-17	300,000,000
COOPENAE	CDP	7.50%	22-JUN-17	300,000,000
COOPESERVI	CDP	11.50%	27-MAR-17	200,000,000
COOPESERVI	CDP	9.75%	26-JUL-17	42,500,000
COOPESERVI	CDP	10.50%	23-AUG-17	400,000,000
<b>Subtotal disponibles para la venta</b>				<b>7,873,182,904</b>
<b>Dólares</b>				
<b>Valores disponibles para la venta</b>				
MERCADO DE VALORES	FONDO	4.89%	CERRADO	57,634,949
B.C.R PUESTO DE BOLSA	FONDO	2.15%	VISTA	353,308,226
BCT	CDP \$	1.40%	30-JAN-17	27,409,000
RECOPE	BRA2\$	5.85%	03-APR-28	73,852,476
G \$	TP\$	5.06%	26-NOV-25	151,293,267
G \$	TP\$	5.52%	25-MAY-22	54,871,935
<b>Subtotal disponibles para la venta</b>				<b>718,369,854</b>
<b>Total</b>				<b>8,591,552,758</b>

**Colones****Valores restringidos**

PROMERICA	CDP	8.00%	23-MAY-17	1,000,000
NACIONAL	CDP	5.52%	01-NOV-17	5,504,640
<b>Subtotal restringidos</b>				<b>6,504,640</b>

**Dólares****Valores restringidos**

COOPENAE \$	CDP\$	2.50%	30-JAN-17	30,135,647
NACIONAL \$	CDP\$	3.50%	18-AUG-17	2,740,900
<b>Subtotal restringidos</b>				<b>32,876,547</b>
<b>Total</b>				<b>39,381,188</b>

**Diciembre 2015**

<b>Emisor</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Tasa anual</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Valor en libros</b>
<b>Colones</b>				
<b>Valores disponibles para la venta</b>				
BN FONDOS	FONDO	3.70%	VISTA	652,541,240
POPULAR VALORES	FONDO	2.69%	VISTA	88,182,429
B.C.R FONDOS	FONDO	3.32%	VISTA	150,177,468
MERCADO VALORES	FONDO	6.89%	VISTA	368,091,240
BCCR	BEM - C	9.20%	20-NOV-19	765,188,844
BCCR	BEM - C	9.20%	20-NOV-19	437,250,768
BCCR	BEM - C	9.20%	04-SEP-19	328,736,523
BCCR	BEM-0	4.64%	10-AUG-16	292,660,842
BCCR	BEMV	5.95%	22-JUN-16	250,149,133
POPULAR	CDP	7.75%	29-JAN-16	400,000,000
PROMERICA	CDP	9.40%	27-FEB-16	250,000,000
PROMERICA	CDP	9.25%	29-SEP-16	300,000,000
ALIANZA	CDP	9.80%	22-MAR-16	150,000,000
ALIANZA	CDP	11.25%	22-JUL-16	300,000,000
ALIANZA	CDP	11.50%	18-NOV-16	150,000,000
COOPEBANPO	CDP	11.47%	29-APR-16	580,000,000
COOPEMEP	CDP	12.00%	21-FEB-16	350,000,000
COOPEMEP	CDP	11.50%	23-MAY-16	200,000,000
COOPENAE	CDP	10.50%	25-APR-16	250,000,000
COOPENAE	CDP	10.50%	22-DEC-16	300,000,000
COOPESE	CDP	12.00%	26-JUL-16	42,500,000
COOPESERVI	CDP	10.10%	26-MAR-16	150,000,000
COOPESERVI	CDP	12.00%	22-AUG-16	400,000,000
<b>Subtotal disponibles para la venta</b>				<b>7,155,478,487</b>
<b>Dólares</b>				
<b>Valores disponibles para la venta</b>				

MERCADO DE VALORES	FONDO	4.54%	CERRADO	55,949,811
B.C.R PUESTO DE BOLSA	FONDO	1.36%	VISTA	336,867,357
BCT	CDP\$	1.40%	28-JAN-16	26,597,000
RECOPE	BRA2\$	5.85%	03-APR-28	71,467,001
G \$	TP\$	5.06%	26-NOV-25	144,119,999
G \$	TP\$	5.52%	25-MAY-22	53,359,322
<b>Subtotal disponibles para la venta</b>				<b>688,360,489</b>
<b>Total</b>				<b>7,843,838,976</b>

### Colones

#### Valores restringidos

BCR	CDP	6.95%	29-MAY-16	2,350,000
BN	CDP	5.66%	01-NOV-16	5,504,640
<b>Subtotal restringidos</b>				<b>7,854,640</b>

### Dólares

#### Valores restringidos

COOPENAES	CDP\$	1.75%	29-JAN-16	28,879,555
BCR\$	CDP\$	1.75%	20-AUG-16	2,659,700
<b>Subtotal restringidos</b>				<b>31,539,255</b>
<b>Total</b>				<b>39,393,895</b>

Al 31 de diciembre del 2016 y diciembre del 2015, las inversiones en instrumentos financieros considerados como efectivos y equivalentes representan un monto ¢2,765,577,471 y ¢2,707,286,099 respectivamente, como se detalla en la nota relativa a efectivo y equivalentes del estado de Flujos de Efectivo.

### iii. Cartera de créditos:

Al 31 de diciembre del 2016 y diciembre del 2015, la composición de la cartera de créditos es la siguiente:

	2016	2015
<b>Créditos vigentes</b>	¢ 7,812,127,002	6,545,852,474
Préstamos con otros recursos vigentes	7,611,400,411	6,392,717,983
Tarjeta de crédito vigente	200,726,590	153,134,491
<b>Créditos vencidos</b>	2,181,952,004	2,539,597,146
Préstamos con otros recursos vencidos	2,110,454,022	2,417,763,569
Tarjeta de crédito vencidos	71,497,982	121,833,577
<b>Créditos en cobro judicial</b>	164,312,864	113,674,427
Préstamos con otros recursos en cobro judicial	151,142,289	94,764,138
Tarjeta de crédito en cobro judicial	13,170,575	18,910,289
<b>Cuentas y Productos Por Cobrar Asociados a Cartera De Créditos</b>	254,999,399	270,000,393
Productos por cobrar asociados a cartera de créditos	254,999,399	270,000,393

Total cartera de créditos y productos	10,413,391,269	9,469,124,439
<b>Estimación para cartera de créditos</b>	<u>(350,410,008)</u>	<u>(208,972,863)</u>
<b>Total cartera de créditos, neta</b>	<u>¢ 10,062,981,261</u>	<u>9,260,151,576</u>

Una de las principales actividades de CREDECOOP R.L. es la colocación del numerario disponible con sus asociados. Los préstamos por cobrar están respaldados por documentos legales tales como: hipotecas, pagarés, fiduciario y otros documentos.

Los plazos de vencimiento de estos préstamos son variables y se amortizan con base en abonos, para estos créditos, los períodos de recuperación son variables y van desde abonos mensuales, hasta anuales. Los préstamos por cobrar devengan intereses variados, con tasas ajustables a las condiciones del mercado.

Al 31 de diciembre del 2016 y diciembre del 2015, se presenta el siguiente detalle por origen de la cartera de créditos:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Cartera de créditos originada por la entidad	10,158,391,870	9,199,124,046
Cartera de créditos comprada por la entidad	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>¢ 10,158,391,870</u>	<u>9,199,124,046</u>

La estimación para incobrables, se determina con base a la clasificación de categoría de riesgo, con base a la SUGEF 1-05 y sus reformas. La cuenta de estimación para incobrables presenta el siguiente movimiento en el período económico a diciembre del 2016 y diciembre del 2015.

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Estimación para créditos incobrables</b>		
<b>Saldo al inicio</b>	¢ 156,624,996	188,317,443
Más o menos:		
Estimación cargada a resultados	91,200,000	42,631,089
Estimación cargada por créditos insolutos o castigados	(38,852,133)	(74,319,377)
Reclasificaciones a otras estimaciones	<u>0</u>	<u>(4,159)</u>
<b>Saldo al final del año anterior</b>	<u>208,972,863</u>	<u>156,624,996</u>
Más o menos:		
Estimación cargada a resultados año examinado	251,032,547	91,200,000
Estimación cargada por créditos insolutos o castigados	(109,595,402)	(38,852,133)
Traslado a estimación por deterioro créditos contingente	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Saldo al final del año examinado</b>	<u>¢ 350,410,008</u>	<u>208,972,863</u>

Al 31 de diciembre del 2016 y diciembre del 2015, la cooperativa presenta los siguientes grados de concentración sobre su cartera de crédito;

### Concentración de cartera por tipo de garantía:

<b>Garantizadas por</b>	<b>Composición</b>	<b>Diciembre 2016</b>
Certificados a plazo	0.55%	55,922,339
Hipotecaria	69.63%	7,073,663,430
Fiduciaria	29.82%	3,028,806,101
Total de cartera de crédito	100.00%	¢ 10,158,391,870

  

	<b>Composición</b>	<b>Diciembre 2015</b>
Certificados a plazo	1.09%	100,678,298
Hipotecaria	70.80%	6,512,609,405
Fiduciaria	28.11%	2,585,836,343
Total de cartera de crédito	100.00%	¢ 9,199,124,046

### Concentración de la cartera por actividad económica.

Para el período comparativo diciembre 2016 se reclasifica la composición de la categoría de productivo y comercio.

<b>Actividad Económica Financiada</b>	<b>Composición</b>	<b>Diciembre 2016</b>
Productivo	25.15%	2,554,724,041
Comercio	31.56%	3,206,192,676
Vivienda	7.79%	791,473,789
Personales	35.50%	3,606,001,364
Total de cartera de crédito	100.00%	¢ 10,158,391,870

  

	<b>Composición</b>	<b>Diciembre 2015</b>
Productivo	0.78%	72,036,133
Comercio	54.96%	5,055,641,866
Vivienda	7.66%	705,094,813
Personales	36.59%	3,366,351,234
Total de cartera de crédito	100.00%	¢ 9,199,124,046

La siguiente es la morosidad de la cartera de créditos:

	<b>Diciembre 2016</b>	
	<b>Composición</b>	<b>Principal</b>
Al día	76.90%	¢ 7,812,127,002
de 1 a 30 días	11.57%	1,175,751,243
de 31 a 60 días	5.53%	561,307,697
de 61 a 90 días	3.51%	356,635,681

de 91 a 120 días	0.87%	88,257,383
de 121 a 180 días	0.00%	-
Más de 180 días	0.00%	-
Cobro judicial	1.62%	164,312,864
Totales	100%	¢ 10,158,391,870

#### Diciembre 2015

	<u>Composición</u>	<u>Principal</u>
Al día	71.16%	¢ 6,545,852,474
de 1 a 30 días	16.03%	1,475,072,248
de 31 a 60 días	6.98%	641,853,017
de 61 a 90 días	4.09%	375,960,040
de 91 a 120 días	0.50%	46,207,435
de 121 a 180 días	0.01%	504,406
Más de 180 días	0.00%	-
Cobro judicial	1.24%	113,674,427
Totales	100%	¢ 9,199,124,046

La siguiente es la concentración de la cartera en deudores individuales:

#### Diciembre 2016

Rangos de Clase	Número de Concentraciones	Principal	Intereses
De ¢0 hasta ¢ 272,512,343	3021	¢ 10,158,391,870	¢ 254,999,399
De ¢ 272,512,343 hasta ¢ 545,024,685	0	0	0
De ¢ 545,024,685 hasta ¢817,537,028	0	0	0
	<u>3021</u>	¢ <u>10,158,391,870</u>	¢ <u>254,999,399</u>

#### Diciembre 2015

Rangos de Clase	Número de Concentraciones	Principal	Intereses
De ¢0 hasta ¢253,396,979	2817	8,939,006,338 ¢	269,534,589
De ¢253,396,979 hasta ¢ 506,793,958	1	260,117,708	465,804
De ¢ 506,793,958 hasta ¢ 760,190,937	0	0	0
	<u>2818</u>	¢ <u>9,199,124,046</u>	¢ <u>270,000,393</u>

**Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses:**

		<b>2016</b>	<b>2015</b>
Monto de los préstamos	¢	185,235,850	124,699,209
Número de los préstamos		43	34

**Monto, número y porcentaje del total de préstamos en proceso de cobro judicial:**

		<b>2016</b>	<b>2015</b>
Monto de operaciones en cobro judicial	¢	164,312,864	113,674,427
Número de Préstamos en cobro judicial		75	90
Porcentaje sobre cartera de créditos		1.62%	1.24%

**iv. Cuentas y comisiones por cobrar, neto:**

Al 31 de diciembre del 2016 y diciembre del 2015, las cuentas y comisiones por cobrar, neto se detallan de la siguiente manera:

		<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Otras cuentas por cobrar</b>	¢	<u>22,279,367</u>	<u>13,302,322</u>
Otras cuentas por cobrar		22,279,367	13,302,322
Sub-total otras cuentas por cobrar		<u>22,279,367</u>	<u>13,302,322</u>
Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad		<u>(255,601)</u>	<u>(1,868,371)</u>
<b>Total cuentas por cobrar, neto</b>	¢	<u><u>22,023,766</u></u>	<u><u>11,433,951</u></u>

El movimiento de la cuenta de deterioro de cuentas y comisiones por cobrar al 31 de diciembre del 2016 y diciembre del 2015, es el siguiente:

		<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Estimación por deterioro cuentas por cobrar</b>			
Saldo al inicio	¢	1,868,371	2,062,344
<b>Más o menos:</b>			
Estimación cargada a resultados año examinado		<u>(1,612,770)</u>	<u>(193,973)</u>
Saldo al final del año examinado	¢	<u><u>255,601</u></u>	<u><u>1,868,371</u></u>

**v. Bienes realizables, neto:**

Al 31 de diciembre del 2016 y diciembre del 2015, los bienes realizables, neto se detallan de la siguiente manera:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Bienes inmuebles adquiridos en recuperación de créditos	582,422,995	1,019,221,572
Recibidos en dación de pago	389,684,854	611,109,643
Adjudicados en remate judicial	192,738,141	408,111,929
Bienes adquiridos o producidos para la venta	172,656	564,363
Total bienes realizables	582,595,650	1,019,785,935
Estimación por deterioro de bienes realizables	(531,577,324)	(812,576,256)
<b>Bienes realizables, neto</b>	<b>51,018,327</b>	<b>207,209,679</b>

El movimiento de la cuenta de estimación por deterioro y disposición legal durante el período terminado el 31 de diciembre del 2016 y diciembre del 2015, es el siguiente:

<b>Estimación por deterioro y disposición legal</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Saldo al inicio	812,576,256	820,167,067
<b>Más o menos:</b>		
Estimación cargada a resultados año examinado	231,974,917	145,355,180
Estimación acreditada a resultados año examinado	(512,973,850)	(152,945,991)
Saldo al final del año examinado	¢ 531,577,324	812,576,256

**vi. Participaciones en el capital de otras empresas, neto**

Al 31 de diciembre del 2016 y diciembre del 2015, las participaciones en el capital de otras empresas, se detallan así:

	<b>Tipo</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Participaciones en entidades financieras del país	<b>Control</b>	74,399	74,399
Coopenae, R.L.	Minoritario	14,399	14,399
Cooperservidores, R.L.	Minoritario	1,500	1,500
Coopeande No. 1, R.L.	Minoritario	1,500	1,500
Coopebanpo, R.L.	Minoritario	50,000	50,000
Coocique, R.L.	Minoritario	7,000	7,000
Participación en empresas no financieras del país		35,045,530	34,499,200
Concoosur, R.L.	Minoritario	25,000,000	25,000,000
Cost, S.A.	Minoritario	9,499,200	9,499,200
Cenecoop R.L	Minoritario	546,330	-
Subtotal		35,119,929	34,573,599
Deterioro en participaciones en capital de otras empresas		-	-
<b>Total de participaciones en el capital de otras empresas</b>		¢ 35,119,929	34,573,599

**vii. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto:**

Al 31 de diciembre del 2016 y diciembre del 2015, la propiedad y equipo en uso, neto se detalla de la siguiente manera:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Terrenos	357,054,672	357,054,672
Edificios e instalaciones	128,539,383	128,539,383
Equipo y mobiliario	163,177,305	194,079,657
Equipo de computación	114,853,357	138,923,573
Total costo	<u>763,624,717</u>	<u>818,597,285</u>
Depreciación acumulada	<u>(197,928,495)</u>	<u>(216,710,374)</u>
Total Propiedad, mobiliario y equipo, neto	<u>¢ 565,696,221</u>	<u>601,886,912</u>

	<b>Saldo al 31/12/2015</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Venta y/o retiros</b>	<b>Saldo al 31/12/2016</b>
<b>Costo</b>				
Terrenos	357,054,672	0	0	357,054,672
Edificios e instalaciones	128,539,383	0	0	128,539,383
Equipo y mobiliario	194,079,657	11,703,484	42,605,836	163,177,305
Equipo de computación	138,923,573	4,707,871	28,778,088	114,853,357
Total	<u>818,597,285</u>	<u>16,411,355</u>	<u>71,383,924</u>	<u>763,624,717</u>
<b>Depreciación acumulada</b>				
Edificios e instalaciones	1,071,162	2,570,788	0	3,641,949
Equipo y mobiliario	116,028,936	17,970,746	29,862,754	104,136,927
Equipo de computación	99,610,276	18,043,251	27,503,908	90,149,619
Total Depreciación acumulada	<u>216,710,374</u>	<u>38,584,784</u>	<u>57,366,663</u>	<u>197,928,495</u>
Propiedad, mobiliario y equipo neto	<u>601,886,912</u>	<u>(22,173,429)</u>	<u>14,017,261</u>	<u>565,696,221</u>

	<b>Saldo al 31/12/2014</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Venta y/o retiros</b>	<b>Saldo al 31/12/2015</b>
<b>Costo</b>				
Terrenos	0	357,054,672	0	357,054,672
Edificios e instalaciones	0	128,539,383	0	128,539,383
Equipo y Mobiliario	141,220,263	52,919,458	60,065	194,079,657
Equipo de Computación	119,945,625	19,672,770	694,822	138,923,573
Vehículos	15,051,849	0	15,051,849	0
Total	<u>276,217,737</u>	<u>558,186,284</u>	<u>15,806,736</u>	<u>818,597,285</u>
<b>Depreciación acumulada</b>				

Edificios e Instalaciones	0	1,071,162	0	1,071,162
Equipo y Mobiliario	95,556,309	20,532,691	60,065	116,028,936
Equipo de Computación	81,508,743	18,796,356	694,822	99,610,276
Vehículos	11,288,886	1,254,321	12,543,207	0
Total Depreciación Acumulada	188,353,938	41,654,530	13,298,094	216,710,374
Propiedad, Mobiliario y Equipo Neto	87,863,799	516,531,754	2,508,642	601,886,912

**viii. Otros activos:**

Al 31 de diciembre del 2016 y diciembre del 2015, otros activos se detallan de la siguiente manera:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Gastos pagados por anticipado</b>	<u>2,283,310</u>	<u>1,830,989</u>
Póliza de seguros pagada por anticipado	2,283,310	1,830,989
<b>Bienes diversos</b>	<u>19,807,964</u>	<u>22,551,943</u>
Papelería, útiles y otros materiales	1,169,206	2,521,674
Construcciones en proceso	6,880,557	8,371,565
Otros bienes diversos	11,758,201	11,658,704
<b>Operaciones pendientes de imputación</b>	<u>72,168,155</u>	<u>4,470,720</u>
Operaciones por liquidar	72,168,155	4,470,720
<b>Activos intangibles</b>	<u>28,678,439</u>	<u>15,616,494</u>
Software	28,678,439	15,616,494
Valor de adquisición del software	166,798,571	144,836,805
(Amortización acumulada de software adquirido)	(140,080,132)	(131,180,311)
Otros bienes intangibles - Marca Comercial Credecoop	1,960,000	1,960,000
<b>Otros Activos Restringidos</b>	<u>129,893</u>	<u>129,893</u>
Depósitos en garantía	129,893	129,893
Depósitos efectuados en entidades públicas del país	86,506	86,506
Depósitos efectuados en entidades privadas del país	43,387	43,387
<b>Total de otros activos</b>	<u>¢ 123,067,761</u>	<u>44,600,039</u>

El movimiento de la cuenta de amortización acumulada de software al 31 de diciembre del 2016 y diciembre del 2015, es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Saldo al inicio</b>	¢ 131,180,311	108,023,558
Amortización del período	12,281,780	23,156,753
Retiro de intangible	(3,381,959)	0
<b>Saldo al final</b>	¢ <u>140,080,132</u>	<u>131,180,311</u>

**ix. Obligaciones con el público:**

Las obligaciones con el público al 31 de diciembre del 2016 y diciembre del 2015, se detallan a continuación:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Captaciones a la vista</b>	¢ <u>3,363,580,573</u>	<u>3,325,805,825</u>
Depósitos de ahorro a la vista	3,331,792,681	3,112,336,810
Captaciones a plazo vencidas	31,787,892	213,469,015
<b>Otras obligaciones con el público a la vista</b>	<u>111,824</u>	<u>1,771,038</u>
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito	111,824	1,771,038
<b>Captaciones a plazo</b>	<u>7,612,195,445</u>	<u>6,421,515,352</u>
Depósitos de ahorro a plazo	<u>437,419,099</u>	<u>264,175,981</u>
Ahorro navideño	64,339,646	57,343,354
Ahorro escolar	23,580,440	23,992,309
Ahorro Credeplan	281,086,449	128,713,387
Ahorro Marchamo	7,556,149	8,121,702
Ahorro vacacional	16,873,744	11,913,840
Ahorro multilider	6,582,865	4,804,297
Ahorro feliz navidad	20,533,869	16,133,201
Ahorro líderes del saber	16,865,938	13,153,891
<b>Captaciones a plazo con el público</b>	<u>7,020,799,466</u>	<u>5,804,404,722</u>
Certificados de inversión	7,020,799,466	5,804,404,722
<b>Captaciones a plazo afectadas con garantía</b>	<u>153,976,880</u>	<u>352,934,650</u>
Certificados de inversión	153,976,880	352,934,650
<b>Cargos por pagar por obligaciones con el público</b>	<u>89,377,567</u>	<u>82,487,331</u>
Cargos por pagar por obligaciones con el público	89,377,567	82,487,331
<b>Total obligaciones con el público</b>	¢ <u><u>11,065,265,409</u></u>	<u><u>9,831,579,547</u></u>

Los depósitos de clientes a la vista y a plazo se presentan por número de clientes y monto acumulado, se detalla a continuación:

	<b>Diciembre 2016</b>	
	<b>No. Clientes</b>	<b>Monto</b>
<b>Depósitos a la vista</b>		
Depósitos del público	15,165	3,290,826,331
Depósitos restringidos e inactivos	8,931	72,754,241
Otras obligaciones con el público	56	111,824
	<u>24,152</u>	<u>3,363,692,397</u>
<b>Depósitos a Plazo</b>		
Depósitos del público	4,345	7,449,745,934
Depósitos restringidos e inactivos	1,696	162,449,511
	<u>6,041</u>	<u>7,612,195,445</u>
	<u>30,193</u>	<u>10,975,887,842</u>
<b>Cargos Financieros por Pagar</b>		89,377,567
	<u>30,193</u>	<u>11,065,265,409</u> ¢

	<b>Diciembre 2015</b>	
	<b>No. Clientes</b>	<b>Monto</b>
<b>Depósitos a la vista</b>		
Depósitos del público	14,802	3,074,513,192
Depósitos restringidos e inactivos	7,887	251,292,632
Otras obligaciones con el público	87	1,771,038
	<u>22,776</u>	<u>3,327,576,863</u>
<b>Depósitos a Plazo</b>		
Depósitos del público	5,478	6,068,580,702
Depósitos restringidos e inactivos	32	352,934,650
	<u>5,510</u>	<u>6,421,515,352</u>
	<u>28,286</u>	<u>9,749,092,215</u>
<b>Cargos Financieros por Pagar</b>		82,487,331
	<u>28,286</u>	<u>9,831,579,547</u> ¢

Las tasas de captación al 31 de diciembre del 2016 y diciembre del 2015, son las siguientes:

	<b>Diciembre 2016</b>		<b>Diciembre 2015</b>	
	<b>Mínima</b>	<b>Máxima</b>	<b>Mínima</b>	<b>Máxima</b>
<b>A la Vista</b>				
Colones	1.25%	2.25%	1.25%	2.25%
Dólares	0.75%	0.75%	0.75%	0.75%
<b>Ahorros a Plazo</b>	<b>Colones</b>	<b>Dólares</b>	<b>Colones</b>	<b>Dólares</b>

Navideño	7.00%	0%	7.00%	0%
Credeplan	7.00%	0%	7.00%	0%
Vacacional	7.00%	0%	7.00%	0%
Escolar	7.00%	0%	7.00%	0%
Marchamo	7.00%	0%	7.00%	0%
Feliz navidad	7.00%	0%	7.00%	0%
Líderes del saber	7.00%	0%	7.00%	0%
Multilider	7.00%	0%	7.00%	0%
<b>Certificados de ahorro a plazo materializado</b>	<b>Mínima</b>	<b>Máxima</b>	<b>Mínima</b>	<b>Máxima</b>
Colones	3.25%	9.00%	3.25%	9.50%
Dólares	1.00%	2.75%	1.00%	2.75%
<b>Certificados de ahorro a plazo desmaterializado</b>	<b>Mínima</b>	<b>Máxima</b>	<b>Mínima</b>	<b>Máxima</b>
Colones	3.50%	9.25%	3.50%	9.75%
Dólares	1.10%	2.85%	1.10%	2.85%

**x. Otras obligaciones con entidades:**

Al 31 de diciembre del 2016 y diciembre del 2015, el detalle de las obligaciones con entidades financieras es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Obligaciones con entidades financieras a la vista</b>	<u>0</u>	<u>0</u>
Sobregiros en cuentas a la vista en entid. financ. del país	0	0
<b>Obligaciones con entidades financieras a plazo</b>	<u>3,250,533,375</u>	<u>3,260,096,973</u>
Préstamos de entidades financieras del país	<u>3,250,533,375</u>	<u>3,260,096,973</u>
Fideicomiso FINADE-BCR	<u>3,250,533,375</u>	<u>3,260,096,973</u>
<b>Obligaciones con Entidades no financieras</b>	<u>327,792,599</u>	<u>349,214,029</u>
Financiamientos entidades no financieras del país	<u>327,792,599</u>	<u>349,214,029</u>
Infocoop	<u>327,792,599</u>	<u>349,214,029</u>
<b>Cargos Por Pagar por Obligaciones con Entidades Financieras y no Financieras</b>	<u>59,818,959</u>	<u>83,016,769</u>
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras	<u>59,818,959</u>	<u>83,016,769</u>
<b>Total obligaciones con entidades</b>	<u>¢ 3,638,144,933</u>	<u>3,692,327,771</u>

La composición de la deuda al 31 de diciembre del 2016 y diciembre del 2015, es el siguiente:

**Diciembre 2016**

<b>Entidad</b>	<b>N° Operación</b>	<b>Plazo Años</b>	<b>Tasa Interés</b>	<b>Tipo Garantía</b>	<b>Monto al 31/12/2016</b>
<b>Colones</b>					
INFOCOOP	132005226	20	8.00%	FIDEICOMISO	327,792,588
FINADE	5100	15	4.65%	PAGARES	138,011,953
FINADE	5109	15	4.60%	PAGARES	178,312,622
FINADE	5110	15	4.60%	PAGARES	531,180,146
FINADE	5219	15	4.50%	PAGARES	454,202,522
FINADE	5218	15	4.50%	PAGARES	175,099,768
FINADE	5434	15	4.50%	PAGARES	514,546,667
FINADE	5435	15	4.50%	PAGARES	290,780,000
FINADE	5499	15	4.65%	PAGARES	100,333,333
FINADE	5500	15	4.65%	PAGARES	202,253,333
FINADE	5524	15	4.45%	PAGARES	86,893,333
FINADE	5525	15	4.45%	PAGARES	98,158,667
FINADE	5567	15	4.50%	PAGARES	58,550,000
FINADE	5617	14	4.70%	PAGARES	31,487,378
FINADE	5691	15	4.90%	PAGARES	100,000,000
FINADE	5719	14	4.65%	PAGARES	83,023,652
FINADE	5720	14	4.65%	PAGARES	130,400,000
FINADE	5776	14	4.55%	PAGARES	72,300,000
FINADE	5777	14	4.55%	PAGARES	5,000,000
Total Colones					<u>3,578,325,962</u>

**Diciembre 2015**

<b>Entidad</b>	<b>N° Operación</b>	<b>Plazo Años</b>	<b>Tasa Interés</b>	<b>Tipo Garantía</b>	<b>Monto al 31/12/2015</b>
<b>Colones</b>					
INFOCOOP	132005226	20	8.00%	FIDEICOMISO	349,214,018
FINADE	5099	15	7.25%	PAGARES	48,048,267
FINADE	5100	15	7.25%	PAGARES	144,144,802
FINADE	5109	15	7.25%	PAGARES	186,504,155
FINADE	5110	15	7.25%	PAGARES	555,582,117
FINADE	5219	15	7.25%	PAGARES	472,867,024
FINADE	5218	15	7.25%	PAGARES	182,295,127
FINADE	5285	15	6.70%	PAGARES	51,060,287
FINADE	5286	15	6.70%	PAGARES	234,275,194
FINADE	5434	15	6.70%	PAGARES	551,300,000
FINADE	5435	15	6.70%	PAGARES	311,550,000
FINADE	5499	15	6.70%	PAGARES	107,500,000
FINADE	5500	15	6.70%	PAGARES	216,700,000

FINADE	5524	15	6.70%	PAGARES	93,100,000
FINADE	5525	15	6.70%	PAGARES	<u>105,170,000</u>
Total Colones					<u><u>3,609,310,991</u></u>

**xi. Cuentas por pagar y provisiones:**

Al 31 de diciembre del 2016 y diciembre del 2015, el detalle de las cuentas por pagar y provisiones es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Cuentas y comisiones por pagar diversas</b>	<u>379,648,606</u>	<u>284,565,057</u>
Aportaciones patronales por pagar	8,099,497	11,187,552
Remuneraciones por pagar	9,664,629	6,844,134
Excedentes por pagar	31,106,553	23,818,753
Participaciones sobre la utilidad o excedente por pagar	27,194,150	25,606,253
Comisiones por pagar por operaciones de cambio y arbitraje de divisas	157,147	12,364
Otras cuentas y comisiones por pagar	<u>303,426,631</u>	<u>217,096,001</u>
<b>Provisiones</b>	<u>87,025,218</u>	<u>67,021,582</u>
Provisiones para obligaciones patronales	85,765,743	67,021,582
Otras provisiones	<u>1,259,475</u>	<u>0</u>
<b>Total cuentas por pagar y provisiones</b>	<u>¢ 466,673,825</u>	<u>351,586,639</u>

**xii. Otros pasivos:**

Al 31 de diciembre del 2016 y diciembre del 2015, los otros pasivos se componen de la siguiente manera:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Ingresos diferidos	<u>171,505,020</u>	<u>144,898,421</u>
Ingresos financieros diferidos	<u>171,505,020</u>	<u>144,898,421</u>
Intereses diferidos por cartera de créditos	5,634,875	12,491,958
Comisiones diferidas por cartera de créditos	165,870,145	132,406,462
Estimación por deterioro de créditos contingentes	<u>4,159</u>	<u>4,159</u>
Otras partidas pendientes de imputación	<u>118,138</u>	<u>195,647</u>
<b>Total otros pasivos</b>	<u>¢ 171,627,317</u>	<u>145,098,227</u>

**xiii. Capital Social:**

Corresponde a aportaciones de asociados pagadas, las cuales están reguladas por la Ley de Asociaciones Cooperativas y el estatuto de la Cooperativa y tiene como característica que es variable e ilimitado. Al 31 de diciembre del 2016 y diciembre del 2015, el capital social cooperativo se compone de la siguiente forma:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Capital pagado		
Capital Social Cooperativo	¢ <u>3,575,659,243</u>	<u>3,391,351,053</u>

**xiv. Reservas patrimoniales:**

El saldo al 31 de diciembre del 2016 y diciembre del 2015, las reservas legales y estatutarias se detallan así:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Reserva legal</b>	¢ <u>437,321,603</u>	<u>391,772,545</u>
<b>Otras reservas obligatorias</b>	<u>379,127,366</u>	<u>399,415,905</u>
Educación	334,064,277	315,369,841
Bienestar social	45,063,089	65,913,757
Fortalecimiento de programas de Educ. y Formac.	0	18,132,308
<b>Otras reservas voluntarias</b>	<u>1,058,138,639</u>	<u>885,400,080</u>
Reserva de capacitación	41,355,111	16,374,493
Reserva riesgo equipo de computo	41,509,884	38,959,883
Reserva Fortalecimiento patrimonial	869,726,638	801,403,043
Fondo socorro mutuo	85,547,006	28,662,661
Reserva plataforma de diagnósticos	20,000,000	0
<b>Total de reservas patrimoniales</b>	¢ <u>1,874,587,608</u>	<u>1,676,588,530</u>

**xv. Reservas patrimoniales:**

El cálculo sobre las participaciones del excedente del período 2016 y 2015, se calcula con base a lo establecido en el artículo 80 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y se detalla así:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Resultado antes de reservas y pasivos legales</b>	¢ <u>455,490,633</u>	<u>402,029,262</u>
<b>Reservas legales y estatutarias</b>		
Legal (10%)	45,549,058	40,202,926
Educación (5%)	22,774,532	20,101,463
Bienestar social (6%)	27,329,438	24,121,756
Fortalecimiento patrimonial (15%)	68,323,595	60,304,389
Reserva socorro mutuo (7%)	31,884,344	20,101,463
Total reservas legales y estatutarias	<u>195,860,967</u>	<u>164,831,997</u>
<b>Pasivos legales</b>		
CENECOOP (2,5%)	¢ 11,387,269	10,050,732
Coonacop y Otros Organismos de Integración (2%)	<u>9,109,815</u>	<u>8,040,585</u>
Total pasivos legales	<u>20,497,084</u>	<u>18,091,317</u>

Total participaciones sobre el excedente	216,358,051	182,923,314
Excedente a distribuir	¢ 239,132,583	219,105,948

En asamblea general de delegados número 25 celebrada el 19 de marzo se aprueba que el porcentaje de reserva de socorro mutuo sea de un 7% a partir del periodo 2016, anteriormente se aplicó un 5%.

**xvi. Cuentas contingentes deudoras:**

Al 31 de diciembre del 2016 y diciembre del 2015, las cuentas contingentes deudoras se detallan de la siguiente manera:

	2016	2015
<b>Cuentas Contingentes Deudoras</b>	¢	
Líneas de crédito de utilización automática	276,806,241	254,410,340
Créditos pendientes de desembolsar	26,600,000	25,454,144
<b>Total Cuentas Contingentes Deudoras</b>	¢ <u>303,406,241</u>	<u>279,864,485</u>

**xvii. Contingencias, Fideicomisos y Otras Cuentas de Orden:**

Al 31 de diciembre del 2016 y diciembre del 2015, las cuentas de contingencias, fideicomisos y otras cuentas de orden se detallan de la siguiente manera:

	2016	2015
<b>Otras Cuentas de Orden por Cuenta Propia Deudoras</b>	18,118,113,004	17,437,693,113
<b>Garantías recibidas en poder de la entidad</b>	17,296,379,534	16,729,227,731
Garantías recibidas en poder de la entidad	17,296,379,534	16,729,227,731
<b>Cuentas liquidadas</b>	812,262,955	701,054,784
Créditos liquidados	789,945,444	680,350,042
Otras cuentas por cobrar	1,612,770	0
Inversiones liquidadas	20,704,742	20,704,742
<b>Productos por cobrar en suspenso</b>	7,091,716	7,410,599
Productos en suspenso de cartera de crédito	7,091,716	7,410,599
<b>Otras cuentas de registro</b>	2,378,799	0
<b>Cuenta de Orden por Cuenta de Terceros Deudoras</b>	105,050,721	114,180,039
<b>Bienes y Valores en Custodia por Cuenta de Terceros</b>	105,050,721	114,180,039
<b>Total otras cuentas de orden</b>	¢ <u>18,223,163,726</u>	<u>17,551,873,152</u>

### xviii. Ingresos financieros:

El saldo del 31 de diciembre 2016 y diciembre 2015, los ingresos financieros se detallan así:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Ingresos financieros por disponibilidades</b>	9,492,531	9,440,048
Productos por depósitos a la vista en entidades financieras del país	9,492,531	9,440,048
<b>Ingresos Financieros por Inversiones en Instrumentos Financieros</b>	618,891,999	649,628,234
Productos por inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta	447,162,614	430,458,523
Productos por inversiones en valores y depósitos comprometidos	171,729,385	219,169,711
<b>Productos por Cartera de Crédito Vigente</b>	1,454,696,720	1,291,018,561
Productos por préstamos con otros recursos	1,397,728,584	1,253,714,821
Productos por tarjetas de crédito	56,968,136	37,303,740
<b>Ganancias por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo, neto</b>	15,108,028	0
Diferencias de cambio por obligaciones con el público	(24,245,751)	0
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones.	(290,336)	0
Diferencias de cambio por disponibilidades.	5,569,799	0
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros.	21,834,040	0
Diferencias de cambio por créditos vigentes.	12,729,561	0
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	(489,285)	0
<b>Otros ingresos financieros</b>	161,477,250	137,836,158
Comisiones por líneas de crédito	37,792,804	24,598,435
Ganancias realizadas en instrumentos financieros disponibles para la venta	111,124,231	103,974,476
Otros ingresos financieros diversos	12,560,215	9,263,247
<b>Total ingresos financieros</b>	¢ <u>2,259,666,529</u>	<u>2,087,923,001</u>

### xix. Gastos financieros:

El saldo del 31 de diciembre 2016 y diciembre 2015, los gastos financieros se detallan así:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Gastos Financieros por Obligaciones con el Público</b>	¢ <u>658,768,383</u>	<u>610,174,425</u>
Gastos por captaciones a la vista	74,290,635	67,930,389
Gastos por captaciones a plazo	584,477,748	542,244,036
<b>Gastos Financieros por Obligaciones con Entidades Financieras</b>	205,487,430	193,000,768
Gastos por Obligaciones con entidades financieras	178,402,566	164,283,844
Gastos por Obligaciones con entidades no financieras	27,084,864	28,716,923
<b>Pérdidas por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo</b>	0	2,489,410
Diferencias de cambio por obligaciones con el público	0	(428,214)
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones.	0	249,980
Diferencias de cambio por disponibilidades.	0	2,891
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros.	0	1,106,076

Diferencias de cambio por créditos vigentes.	0	1,420,299
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	0	138,378
<b>Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta</b>	<u>606,930</u>	<u>6,709,729</u>
<b>Otros Gastos Financieros</b>	<u>15,597,907</u>	<u>35,514,862</u>
Comisiones por líneas de crédito obtenidas	4,807,610	13,853,200
Otros gastos financieros diversos	<u>10,790,297</u>	<u>21,661,662</u>
<b>Total gastos financieros</b>	<u>¢ 880,460,650</u>	<u>847,889,195</u>

**xx. Gastos administrativos:**

El saldo del 31 de diciembre 2016 y diciembre 2015, los gastos administrativos se detallan así:

		<b>2016</b>	<b>2015</b>
Gastos de personal	¢	392,563,984	391,793,058
Gastos servicios externos		20,124,478	21,673,871
Gastos de movilidad y comunicaciones		9,793,143	11,409,495
Gastos de infraestructura		126,053,617	166,178,566
Gastos generales		<u>226,947,398</u>	<u>204,281,564</u>
<b>Total gastos de administración</b>	¢	<u>775,482,621</u>	<u>795,336,554</u>

**xxi. Equivalentes de efectivo:**

**Efectivo y equivalentes de efectivo.**

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo. Así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada. Al 31 de diciembre del 2016 y diciembre del 2015, el saldo del efectivo y equivalentes se detalla así:

		<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Disponibilidades</b>		<u>1,226,543,289</u>	<u>1,107,395,368</u>
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>			
Disponibles para la venta		<u>2,765,577,471</u>	<u>2,707,286,099</u>
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>		<u>2,765,577,471</u>	<u>2,707,286,099</u>
<b>Total efectivo y equivalentes</b>	¢	<u>3,992,120,760</u>	<u>3,814,681,467</u>

**xxii. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones:**

Al 31 de diciembre del 2016 y diciembre del 2015, se detallan los siguientes activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones:

<b>Activo restringido</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>Causa de restricción</b>
Inversiones en instrumentos financieros	2,739,758,459	2,271,465,430	Reserva de liquidez
Inversiones en instrumentos financieros	39,381,188	39,393,895	Garantía de obligaciones

### xxiii. Posición Monetaria en Moneda Extranjera:

Al 31 de diciembre del 2016 y diciembre del 2015, la posición monetaria de los activos y pasivos se muestra a continuación:

<b>Concepto</b>	<b>Criterio de Valuación</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Disponibilidades	Tipo de cambio de compra	387,671	328,909
Inversiones en valores y Depósitos	Tipo de cambio de compra	1,375,931	1,357,940
Cartera de Créditos	Tipo de cambio de compra	658,678	833,163
Otras Cuentas por Cobrar	Tipo de cambio de compra	15,384	15,212
Saldo Activo en Dólares		\$ 2,437,664	2,535,224
Obligaciones con el Publico	Tipo de cambio de compra	1,545,094	1,460,374
Otros Pasivos	Tipo de cambio de compra	24,052	13,610
Total Pasivo en Dólares		\$ 1,569,146	1,473,985
Posición Monetaria Activa		\$ 868,518	1,061,239

El tipo de cambio al 31 de diciembre del 2016 y diciembre del 2015, fue el siguiente:

	<b>dic-16</b>	<b>dic-15</b>
Activos en Dólares	548.18	531.94
Pasivos en Dólares	548.18	531.94

### xxiv. Otras concentraciones de activos y pasivos:

No se establecen otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa a revelar a la fecha.

### xxv. Vencimiento de activos y pasivos:

El vencimiento de activos y pasivos consolidados en colones y dólares al 31 de diciembre del 2016 y diciembre 2015, en miles de colones se muestra a continuación:

<b>En miles de colones</b>		<b>Diciembre 2016</b>		<b>Diferencia</b>
		<b>Activos</b>	<b>Pasivos</b>	
a.- De 1 a 30 días	¢	3,602,133,406	4,624,249,707	(1,022,116,301)
b.- De 31 a 60 días		900,480,109	1,065,872,441	(165,392,332)

c.- De 61 a 90 días	577,664,702	914,102,326	(336,437,624)
d.- De 91 a 180 días	1,789,154,979	1,686,816,392	102,338,587
e.- De 181 a 365 días	1,721,448,114	2,587,448,284	(866,000,169)
f.- Más de 365 días	10,756,876,233	3,824,921,192	6,931,955,041
g.- Partidas vencidas más de 31 días	1,233,689,634	0	1,233,689,634

En miles de colones	Diciembre 2015		
	Activos	Pasivos	Diferencia
a.- De 1 a 30 días	¢ 3,406,121,868	4,672,137,914	(1,266,016,046)
b.- De 31 a 60 días	851,420,398	724,442,160	126,978,237
c.- De 61 a 90 días	447,133,890	830,167,978	(383,034,088)
d.- De 91 a 180 días	1,613,341,054	1,804,260,998	(190,919,944)
e.- De 181 a 365 días	2,212,711,608	1,978,581,844	234,129,764
f.- Más de 365 días	8,896,313,389	3,514,316,424	5,381,996,965
g.- Partidas vencidas más de 31 días	1,240,977,330	0	1,240,977,330

Sobre la fecha contractual de vencimiento de activos y pasivos, se establece que aunque la cooperativa al 31 de diciembre del 2016, presenta un exceso de pasivos sobre activos a menos de un año, posee inversiones, que vencen en un período superior a un año, representadas en gran parte por títulos del sector público, que son de alta convertibilidad a efectivo, mediante negociación en bolsa de valores. Adicionalmente, en cuanto al vencimiento de pasivos, gran cantidad de los mismos, son renovados al período de su vencimiento, por lo que el vencimiento efectivo de los mismos tiende a ser superior.

## xxvi. Riesgo de liquidez y de mercado:

### a. Riesgo de liquidez:

El Riesgo de Liquidez, se origina cuando la entidad financiera no posee los recursos líquidos necesarios para atender sus exigibilidades u obligaciones con terceros en el corto plazo. Básicamente las áreas propensas al riesgo de liquidez se asocian al efectivo, el crédito, las inversiones, y las obligaciones con el público y demás obligaciones con entidades financieras. Para la administración adecuada del riesgo, la cooperativa ha recurrido a adoptar políticas financieras, administrativas y de control financiero; en cada una de las áreas señaladas anteriormente, con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros. Asimismo, la administración de la cooperativa monitorea periódicamente, el indicador de Riesgo de Liquidez, con el fin de que este se encuentre dentro de los parámetros permitidos en la normativa por la SUGEF. Con el fin de dar cumplimiento a la normativa mensualmente se elabora y remite a la SUGEF el siguiente calce de plazos:

<b>CREDECOOP, R.L.</b>									
<b>Calce de Plazos, (colones y Dolares) Consolidado</b>									
<b>En miles de colones al 31 de diciembre del 2016</b>									
	<b>a la vista</b>	<b>de 1 a 30 días</b>	<b>de 31 a 60 días</b>	<b>de 61 a 90 días</b>	<b>de 91- 180 días</b>	<b>181 a 365 días</b>	<b>más de 365 días</b>	<b>Par. Venc. 30</b>	<b>Total General</b>
<b>Recuperación de activos</b>									
Disponibilidades	1,226,543,289	-	-	-	-	-	-	-	1,226,543,289
Cuenta de encaje	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones	-	2,214,812,925	690,539,950	466,280,868	1,516,395,374	1,239,872,567	2,813,610,935	-	8,941,512,618
Cartera de crédito	-	160,777,192	209,940,159	111,383,834	272,759,604	481,575,548	7,943,265,298	1,233,689,634	10,413,391,269
<b>Total de recup. de Activos</b>	<b>1,226,543,289</b>	<b>2,375,590,117</b>	<b>900,480,109</b>	<b>577,664,702</b>	<b>1,789,154,979</b>	<b>1,721,448,114</b>	<b>10,756,876,233</b>	<b>1,233,689,634</b>	<b>20,581,447,176</b>
<b>Recuperación de pasivos</b>									
Obligaciones con el público	3,363,692,397	1,220,090,237	1,034,884,595	898,576,372	1,597,739,403	2,384,399,209	476,505,630	-	10,975,887,842
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con entidades	-	1,883,284	1,898,978	5,818,136	52,077,604	168,272,841	3,348,375,131	-	3,578,325,974
Cargos por pagar	5,445,774	33,138,016	29,088,868	9,707,818	36,999,385	34,776,234	40,432	-	149,196,526
<b>Total venc. de pasivos</b>	<b>3,369,138,171</b>	<b>1,255,111,536</b>	<b>1,065,872,441</b>	<b>914,102,326</b>	<b>1,686,816,392</b>	<b>2,587,448,284</b>	<b>3,824,921,192</b>	<b>-</b>	<b>14,703,410,342</b>
<b>Diferencia</b>	<b>(2,142,594,882)</b>	<b>1,120,478,581</b>	<b>(165,392,332)</b>	<b>(336,437,624)</b>	<b>102,338,587</b>	<b>(866,000,169)</b>	<b>6,931,955,041</b>	<b>1,233,689,634</b>	<b>5,878,036,834</b>

**CREDECOOP R.L.**

**Calce de Plazos (Colones y Dólares) Consolidado**

En miles de colones al 31 de Diciembre de 2015

	<b>a la vista</b>	<b>de 1 a 30 días</b>	<b>de 31 a 60 días</b>	<b>de 61 a 90 días</b>	<b>de 91- 180 días</b>	<b>181 a 365 días</b>	<b>más de 365 días</b>	<b>Par. Venc. 30</b>	<b>Total General</b>
<b>Recuperación de activos</b>									
Disponibilidades	1,107,395,368	-	-	-	-	-	-	-	1,107,395,368
Cuenta de encaje	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones	-	2,136,141,994	655,829,168	341,028,999	1,330,060,924	1,828,316,188	1,800,122,456	-	8,091,499,729
Cartera de crédito	-	162,584,505	195,591,230	106,104,892	283,280,130	384,395,420	7,096,190,933	1,240,977,330	9,469,124,439
<b>Total de recup. de Activos</b>	<b>1,107,395,368</b>	<b>2,298,726,500</b>	<b>851,420,398</b>	<b>447,133,890</b>	<b>1,613,341,054</b>	<b>2,212,711,608</b>	<b>8,896,313,389</b>	<b>1,240,977,330</b>	<b>18,668,019,537</b>
<b>Recuperación de pasivos</b>									
Obligaciones con el público	3,327,576,864	1,285,671,099	713,273,583	823,982,491	1,706,657,234	1,791,278,941	100,652,005	-	9,749,092,216
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con entidades	-	1,704,772	1,718,989	1,733,303	45,989,139	144,661,754	3,413,503,044	-	3,609,311,002
Cargos por pagar	10,739,607	46,445,572	9,449,588	4,452,184	51,614,625	42,641,149	161,376	-	165,504,101
<b>Total venc. de pasivos</b>	<b>3,338,316,471</b>	<b>1,333,821,443</b>	<b>724,442,160</b>	<b>830,167,978</b>	<b>1,804,260,998</b>	<b>1,978,581,844</b>	<b>3,514,316,424</b>	<b>-</b>	<b>13,523,907,318</b>
<b>Diferencia</b>	<b>(2,230,921,102)</b>	<b>964,905,057</b>	<b>126,978,237</b>	<b>(383,034,088)</b>	<b>(190,919,944)</b>	<b>234,129,764</b>	<b>5,381,996,965</b>	<b>1,240,977,330</b>	<b>5,144,112,219</b>

La situación al 31 de diciembre del 2016 indica que aunque existe un exceso de pasivos sobre los activos de cero a tres meses y hasta un año, la cooperativa posee inversiones en valores y depósitos con vencimiento superior, que pueden ser negociados en bolsa y convertidos rápidamente en efectivo, por lo que al ajustar los activos y pasivos por volatilidad el nivel de Riesgo de Liquidez de la cooperativa es normal. Asimismo, una gran proporción de las obligaciones con el público son renovadas y en su defecto sustituido por otras similares, de manera tal que para efectos reales el plazo efectivo de los pasivos es mayor al consignado. Al 31 de diciembre del 2016, la cooperativa presenta un indicador de liquidez satisfactorio, debido al ajuste que sufre su calce, proveniente de inversiones a más de tres meses, negociables en el mercado financiero. A más de un año la cooperativa, dispone de una cantidad importante de exceso de activos sobre pasivos, que ante una eventualidad de iliquidez pueden ser utilizados.

Al 31 de diciembre del 2016, según disposiciones emitidas por el Banco Central de Costa Rica, la cooperativa debe mantener una Reserva de Liquidez, representada en títulos valores del Sector Público Financiero de un 15%, de las obligaciones con el público y los certificados de aportación cooperativa (Capital social) en colones y de un 12% de las obligaciones con el público en dólares. Al 31 de diciembre del 2016 CREDECOOP, R.L., mantenía una reserva suficiente por este concepto.

### **Riesgos de Mercado:**

#### **b. Riesgo de tasas de interés:**

Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno. Al 31 de diciembre del 2016 y diciembre del 2015, se presenta el siguiente reporte de brechas.

**CREDECOOP, R.L.**  
**Reporte de Brechas**  
**31 de diciembre de 2016**  
**en colones**

Nombre de Cuenta	Del 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
------------------	--------------------	--------------------	---------------------	----------------------	----------------------	-----------------	-------

<b>Moneda Nacional</b>							
Inversiones MN	-	1,209,337,600	1,568,644,041	1,423,189,847	211,675,200	3,525,890,856	7,938,737,544
Cartera de créditos MN	7,480,763,199						7,480,763,199
<i>Total recuperaciones de activos MN (sensible a tasas) (A)</i>	7,480,763,199	1,209,337,600	1,568,644,041	1,423,189,847	211,675,200	3,525,890,856	15,419,500,743
Obligaciones con el público MN	-	167,840,916	398,325,406	504,003,528	347,801,285	27,351,397	1,445,322,532
Obligaciones con el BCCR MN							-
Obligaciones con entidades financieras MN	3,638,144,921						3,638,144,921
<i>Total Vencimiento de pasivos MN (sensibles a tasas) (B)</i>	3,638,144,921	167,840,916	398,325,406	504,003,528	347,801,285	27,351,397	5,083,467,453
<b>DIFERENCIA EN RECUPERACION DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVOS MN (A-B)</b>	<b>3,842,618,278</b>	<b>1,041,496,684</b>	<b>1,170,318,635</b>	<b>919,186,319</b>	<b>(136,126,085)</b>	<b>3,498,539,459</b>	<b>10,336,033,290</b>

<b>Moneda Extranjera</b>							
Inversiones ME	469,337,145	-	8,078,803	10,915,634	16,157,606	394,555,778	899,044,966
Cartera de créditos ME	331,363,803						331,363,803
<i>Total recuperaciones de activos ME (sensible a tasas) (C)</i>	800,700,948	-	8,078,803	10,915,634	16,157,606	394,555,778	1,230,408,769
Obligaciones con el público ME	-	10,825,678	26,512,770	150,549,524	30,051,250	53,135,087	271,074,308
Obligaciones con el BCCR ME							-
Obligaciones con entidades financieras ME	-						-
<i>Total Vencimiento de pasivos ME (sensibles a tasas) (D)</i>	-	10,825,678	26,512,770	150,549,524	30,051,250	53,135,087	271,074,308
<b>DIFERENCIA EN RECUPERACION DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVOS ME (C-D)</b>	<b>800,700,948</b>	<b>(10,825,678)</b>	<b>(18,433,967)</b>	<b>(139,633,890)</b>	<b>(13,893,644)</b>	<b>341,420,691</b>	<b>959,334,460</b>
<b>TOTAL RECUPERACION DE ACTIVOS SENSIBLES A TASAS 1/2 (A+C)</b>	<b>8,281,464,147</b>	<b>1,209,337,600</b>	<b>1,576,722,844</b>	<b>1,434,105,481</b>	<b>227,832,806</b>	<b>3,920,446,634</b>	<b>16,649,909,511</b>
<b>TOTAL RECUPERACION DE PASIVOS SENSIBLES A TASAS 1/2 (B+D)</b>	<b>3,638,144,921</b>	<b>178,666,594</b>	<b>424,838,176</b>	<b>654,553,051</b>	<b>377,852,535</b>	<b>80,486,484</b>	<b>5,354,541,761</b>
<b>DIFERENCIA EN RECUPERACION DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTOS DE PASIVOS MN+ME (punto 1- punto 2)</b>	<b>4,643,319,226</b>	<b>1,030,671,006</b>	<b>1,151,884,668</b>	<b>779,552,429</b>	<b>(150,019,729)</b>	<b>3,839,960,150</b>	<b>11,295,367,750</b>

**CREDECOOP, R.L.**  
**Reporte de Brechas**  
**31 de diciembre de 2015**  
**en colones**

Nombre de Cuenta	Del 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
<b>Moneda Nacional</b>							
Inversiones MN	-	1,039,575,500	1,411,287,458	1,991,601,935	128,800,000	1,788,776,135	6,360,041,027
Cartera de créditos MN	6,246,351,801						6,246,351,801
<i>Total recuperaciones de activos MN (sensible a tasas) (A)</i>	6,246,351,801	1,039,575,500	1,411,287,458	1,991,601,935	128,800,000	1,788,776,135	12,606,392,828
Obligaciones con el público MN	-	768,716,464	990,687,000	967,215,075	467,327,376	23,107,887	3,217,053,801
Obligaciones con el BCCR MN							-
Obligaciones con entidades financieras MN	3,692,327,761						3,692,327,761
<i>Total Vencimiento de pasivos MN (sensibles a tasas) (B)</i>	3,692,327,761	768,716,464	990,687,000	967,215,075	467,327,376	23,107,887	6,909,381,562
<b>DIFERENCIA EN RECUPERACION DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVOS MN (A-B)</b>	<b>2,554,024,040</b>	<b>270,859,036</b>	<b>420,600,458</b>	<b>1,024,386,860</b>	<b>(338,527,376)</b>	<b>1,765,668,248</b>	<b>5,697,011,267</b>
<b>Moneda Extranjera</b>							
Inversiones ME	448,639,510	-	7,839,466	10,545,711	15,678,932	395,770,126	878,473,744
Cartera de créditos ME	299,500,673						299,500,673
<i>Total recuperaciones de activos ME (sensible a tasas) (C)</i>	748,140,183	-	7,839,466	10,545,711	15,678,932	395,770,126	1,177,974,417
Obligaciones con el público ME	-	160,721,001	26,191,300	76,324,464	107,210,028	-	370,446,793
Obligaciones con el BCCR ME							-
Obligaciones con entidades financieras ME	-						-
<i>Total Vencimiento de pasivos ME (sensibles a tasas) (D)</i>	-	160,721,001	26,191,300	76,324,464	107,210,028	-	370,446,793
<b>DIFERENCIA EN RECUPERACION DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVOS ME (C-D)</b>	<b>748,140,183</b>	<b>(160,721,001)</b>	<b>(18,351,834)</b>	<b>(65,778,754)</b>	<b>(91,531,097)</b>	<b>395,770,126</b>	<b>807,527,624</b>
<b>TOTAL RECUPERACION DE ACTIVOS SENSIBLES A TASAS 1/2 (A+C)</b>	<b>6,994,491,984</b>	<b>1,039,575,500</b>	<b>1,419,126,923</b>	<b>2,002,147,645</b>	<b>144,478,932</b>	<b>2,184,546,261</b>	<b>13,784,367,245</b>
<b>TOTAL RECUPERACION DE PASIVOS SENSIBLES A TASAS 1/2 (B+D)</b>	<b>3,692,327,761</b>	<b>929,437,464</b>	<b>1,016,878,300</b>	<b>1,043,539,539</b>	<b>574,537,404</b>	<b>23,107,887</b>	<b>7,279,828,354</b>
<b>DIFERENCIA EN RECUPERACION DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTOS DE PASIVOS MN+ME (punto 1- punto 2)</b>	<b>3,302,164,223</b>	<b>110,138,036</b>	<b>402,248,623</b>	<b>958,608,107</b>	<b>(430,058,473)</b>	<b>2,161,438,375</b>	<b>6,504,538,891</b>

**Riesgo cambiario:**

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

La cooperativa tiene como política que los activos en moneda extranjera excedan o igualen el saldo de sus pasivos en moneda extranjera, como se observa en la nota correspondiente a la posición monetaria. La situación en el calce de plazos en moneda extranjera muestra que los pasivos exceden a los activos hasta un año, no obstante, la cooperativa posee inversiones a más de un año, que pueden ser fácilmente convertidas en efectivo, en caso de un retiro extraordinario de esos pasivos. Asimismo, mucho de los pasivos en moneda extranjera son renovados, por lo que el plazo de vencimiento tiende a ser superior al previsto. A más de un año se determina la existencia de un exceso de activos en moneda extranjera sobre pasivos, capaz de absorber el exceso de pasivos sobre activos en moneda extranjera a menos de un año.

Al 31 de diciembre del 2016, el indicador de riesgo de tipo de cambio se encuentra dentro de los parámetros aceptables por la Normativa 24-00, “Reglamento para Juzgar la Situación Económica Financiera de las entidades fiscalizadas.”

**4. Notas sobre Partidas Extra Balance, Contingencias, otras Cuentas de Orden y Otras.****i. Hechos relevantes y subsecuentes**

Al 31 de diciembre del 2016 no se han presentado ninguna situación que se considere como un hecho relevante o subsiguiente a la fecha de emisión del presente dictamen. No se establecen hechos relevantes que informar según lo indicado en el informe de los abogados de la cooperativa.